

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PESQUERO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S.A., CELEBRADA A LOS
TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Manta, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecinueve en el local social de la Compañía (C.I. ANI 1888 A), ubicada en el Km. 4½ de la vía Manta-Montecristi; siendo los once miembros presentes los señores Accionistas de la Compañía **PEFREXPORT S.A.**, Señor. **WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ**, en su calidad de Presidente de la compañía y secretario de esta Junta, el Señor **LUIS ADOLFO CORREA WILLIAMS**, en calidad de Gerente General de la Compañía **PEFREXPORT S.A.**; así como en su calidad ave sujeta propie aviso de una convocatoria valor máximo es de 0,04 centavos de dólar, con derecho a una cantidad de votos; todas las acciones tienen el valor de US\$0,034 centavos de dólar; El Presidente de la Junta que actúa como secretario de la misma convoca a constituir el cuatrienio regularmente conforme lo establecido en el artículo 748 de la Ley de Corporaciones Sociedades y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Univeral.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los seis puntos del orden del día:

1. Aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.
2. Aprobación estatuto monetario de la empresa al Balance General, Estado de situación, estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2018.
3. Aprobación sobre el Informe de comisión de la compañía para el ejercicio económico 2018.
4. Establecer la liquidación del patrimonio de la compañía para el ejercicio fiscal 2018, a través de cuadros del 2019.

En base al dato y acuerdo suscrito anterior y sobre todo en la reunión anterior, informe Gerente de la empresa, sobre la situación e inicio de su ejercicio económico a cada punto de orden de día, los mayores y más menores.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre el presupuesto para el ejercicio económico, **RESOLVIÓ por UNANIMIDAD: PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía para el ejercicio fiscal 2018. **SEGUNDO:** aprobar la liquidación del patrimonio de la empresa al 31 de diciembre general, Estado de situación, estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2018. **TERCERO:** Aprobar sobre el Informe de comisión de la compañía para el ejercicio económico 2018. **QUINTO:** siendo así, el Gerente General de la Compañía, Luis Adolfo Correa Williams, Consultado los asistentes, no anotaron que en tener otro asunto que tratar con la Junta, el Presidente de la Junta concede el plazo necesario para la realización del acto. Dicho plazo no realizado, se re-instala la reunión con las mismas personas inmediatamente presentes, así como,

ESTE ACTA ES MISMAS QUE SON UNA CONFIRMACION Y SIN MODIFICACIONES ES APROBADA POR
UNANIMIDAD, Y PARA DEMOSTRARLO, SUBSCRIBEN POR TODOS LOS INSTRUCTOS, CON LA SIGUIENTE
Presidente de la Junta - lo más avanzado y elevada, sin reservas ni objeciones.

Luis Adolfo Correa Williams
William Alonso Wood Martinez
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SECRETARIO

Luis Adolfo Correa Williams
GERENTE GENERAL

Luis Adolfo Correa Williams
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE PREEXPORT S.A.

CONSTATACION DE QUORUM REGULAMIENTADO
FECHA DE JUNTA: Manta, 20 - 04 - 2018
LISTA DE ASISTENTES DEDICADAMENTE CONVOCADOS

Luis Adolfo Correa Williams
William Alonso Wood Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SECRETARIO

Luis Adolfo Correa Williams
GERENTE GENERAL

Luis Adolfo Correa Williams
REPRESENTANTE LEGAL - ACCIONISTA
GENERSAN MIGUEL SA

Luis Adolfo Correa Williams
ACCIONISTA